



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 101

CASTRO, 10 DE MAYO DEL 2016.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el informe de comisión técnica de fecha 08/01/2016 y decreto N° 030; que aprueba informe de comisión técnica; el decreto N°021 de fecha 21 de Enero de 2016, el informe del ITO de fecha 29 de abril de 2016, el Presupuesto Municipal Vigente; el Decreto N°013 del 18.01.2016 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

NOMBRASE, a los Sres. JAVIER LOPEZ AILLAÑIR, Ingeniero Constructor, y al Sr. MANUEL LOAIZA PEREZ, Constructor Civil ambos funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, para formar parte de la Comisión Receptora y realizar la Recepción Provisoria para la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN PLAZA POBLACIÓN INÉS DE BAZÁN, BARRIO EL ENCUENTRO**", ejecutada por Don CLAUDIO MARIO MANCILLA GALLARDO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DM/jgmalycg-

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13"